INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL 31-12-2009

Programa/Institución: **Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT)**
Ministerio: **MINISTERIO DEL INTERIOR**
Servicio: **SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO**
Año: **2008**
Calificación: **Parcialmente cumplido**

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
Levantar una línea de base de las organizaciones productivas, que permita evaluar a futuro los resultados del programa. La elaboración de los nuevos PMDT debe considerar un levantamiento detallado de las organizaciones productivas y empresariales y empresas individuales, tanto agrícolas como no agrícolas, susceptibles de ser beneficiarios con infraestructura rural. Al mismo tiempo, actualizar e identificar esta misma población en los PMDT ya	Definir las variables de información relevantes para cuantificar y caracterizar a la población objetivo productiva y para desarrollar una Línea Base, a partir de la realización de PMDT (versión 2) y el trabajo del equipo UGD-MIDEPLAN <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008	Frente a la necesidad de detallar las variables de información relevantes para cuantificar y caracterizar a la población objetivo productiva y para desarrollar una Línea Base acorde al programa. Con fecha 9 de mayo del 2008, se aprueba Resolución Exenta Nº 1482, que Autoriza trato o contratación directa para ejecución de consultoria individual "Apoyo especializado, para aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial" (Acuerdo préstamo BIRF Nº 7269- CH). Fruto de la actuación coordinada y las jornadas de trabajo efectuadas entre profesionales PIRDT-UGD y la consultora Ximena Montenegro, durante el segundo trimestre 2008. Se han planteado los Términos Técnicos de Referencia en alusión al 2º proceso de formulación de los Planes Marco de Desarrollo Territorial, lo/s cual/es en su desarrollo contempla/ron la definición de las siguientes pautas: 1. Identificación de los ejes productivos y las oportunidades de negocios asociadas al subterritorio. 2. Diagnóstico del capital social del subterritorio. 3. Generación de una visión compartida de desarrollo del subterritorio con los actores relevantes (actividad participativa). 4. Definición de una situación de desarrollo deseada y posible para el subterritorio e Identificación de las restricciones (brechas) de los procesos productivos y del entorno para desarrollar las oportunidades de negocio consensuadas. 5. Identificación de instrumentos de fomento productivo y proyectos de entorno (infraestructura o servicios públicos) que facilitan el desarrollo de las oportunidades del negocio. (Identificación de cartera) 6. Evaluación privada (evaluación del negocio para una unidad productiva tipo considerando el efecto de la aplicación de los instrumentos de fomento y de las inversiones públicas identificadas para el subterritorio). 7. Evaluación social de las iniciativas públicas y privadas identificadas para el desarrollo

elaborados, e identificar parámetros que permitan medir la situación actual de estos empresarios, para posteriormente evaluar los resultados del Programa.		del subterritorio, considerando el conjunto de unidades productivas 8. Elaboración de una propuesta de PMDT para el subterritorio 9. Validación del PMDT y definición de prioridades de la cartera en el subterritorio 10. Construcción de la Matriz de Marco Lógico (MML), definición de la línea base del desarrollo territorial y metas del programa. 11. Presentación del programa a MIDEPLAN según normativa vigente. Este compromiso fue efectivamente cursado. El informe que detalla las jornadas de trabajo, las actividades y la definición de las metodologías a emplear, se encuentra a disposición del PIRDT (desde agosto 2008). Mientras que los Términos Técnicos de Referencia acordados normarán la licitación pública y la formulación de los Planes Marco de Desarrollo Territorial (PMDT), que se realizarán para las Regiones del Bío Bío, de la Araucanía, Región de Los Lagos y eventualmente otras regiones. Medios de Verificación Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT) "Bases de términos técnicos de referencia para la formulación de los planes marco de desarrollo territorial" (PMDT) Ximena Montenegro. Agosto 2008. Estudio evaluación de proyectos de desarrollo territorial. Informe preliminar final. Anexos. Bases propuestas de términos técnicos de referencia para la formulación de los planes marco de desarrollo territorial (PMDT) Ximena Montenegro. Agosto 2008 <u>Calificación:</u> Cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial (PIRDT)"Bases de términos técnicos de referencia para la formulación de los planes marco de desarrollo territorial" (PMDT) Ximena Montenegro. Agosto 2008. Estudio evaluación de proyectos de desarrollo territorial. Informe preliminar final. Anexos. "Bases propuestas de términos técnicos de referencia para la formulación de los planes marco de desarrollo territorial" (PMDT) Ximena Montenegro. Agosto 2008
Levantar una línea de base de las organizaciones	Elaborar la línea de base del programa, la	SUBDERE con fecha 19 de enero de 2010 mediante la resolución exenta Nº 170/2010 "Autoriza en el marco del contrato de préstamo BIRF Nº 7269 - CH, la contratación directa de consultor individual para apoyo técnico especializado para diseño, validación y apoyo técnico a

productivas, que permita evaluar a futuro los resultados del programa. La elaboración de los nuevos PMDT debe considerar un levantamiento detallado de las organizaciones productivas y empresariales y empresas individuales, tanto agrícolas como no agrícolas, susceptibles de ser beneficiarios con infraestructura rural. Al mismo tiempo, actualizar e identificar esta misma población en los PMDT ya elaborados, e identificar parámetros que permitan medir la situación actual de estos empresarios, para posteriormente evaluar los resultados del Programa.	que incluye un levantamiento detallado de las tipologías de organizaciones productivas y empresariales y empresas individuales, tanto agrícolas como no agrícolas, susceptibles de ser beneficiarios con infraestructura rural. Inicio del estudio <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009	la captura de la línea base y marco lógico PIRDT". A través de esta resolución SUBDERE da inicio a la contratación directa de la Consultora Individual Ximena Montenegro, para el desarrollo de la propuesta técnica presentada. <u>Calificación:</u> Cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Resolución Exenta Nº 170/2010. MAT: ?Autoriza en el marco del contrato de préstamo BIRF Nº 7269 - CH, la contratación directa de consultor individual para apoyo técnico especializado para diseño, validación y apoyo técnico a la captura de la línea base y marco lógico PIRDT?. Términos Técnicos de referencia proceso. Propuesta técnica y economica. Consultoria de apoyo técnico especializado para diseño, validación y apoyo técnico a la captura de la línea base y marco lógico PIRDT. Carta Nº 104 REF.: Solicita No Objeción de contrataciónddirecta que indica; Acuerdo de Préstamo 7269-CH. CV Ximena Montenegro No Objeción Banco Mundial a Contratación Directa Linea Base - Respuesta carta 104
Ajustes a la matriz de Marco Lógico	Presentar la matriz de ML, acordada con	El desarrollo efectivo de los nuevos indicadores acordados con DIPRES se encuentra estrechamente ligado en su diseño, a los resultados de la a ejecución del estudio la línea base del programa. Es en este contexto que a través de la resolución exenta Nº 170/2010 en

a) Incorporar indicadores de propósito que permitan medir la habilitación de opciones de desarrollo de negocios; tales como: porcentaje de unidades productivas que surgen después de la provisión de infraestructura respecto del total de unidades productivas existentes, porcentaje de unidades productivas que agregaron valor a su producto después de la provisión de infraestructura respecto del total de unidades productivas existentes, etc.	Dipres, con la incorporación de indicadores de propósito. Esta versión de avance no incorpora cambios en el componente de Fortalecimiento. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009	la que SUBDERE "Autoriza en el marco del contrato de préstamo BIRF Nº 7269 - CH, la contratación directa de consultor individual para apoyo técnico especializado para diseño, validación y apoyo técnico a la captura de la línea base y marco lógico PIRDT", se da inicio a la contratación directa de la Consultora Individual Ximena Montenegro. Dicha contratación contempla: (Términos de referencia, página 2, punto III, ítem 3.2 Objetivos específicos) a) Ajustar la Matriz de Marco Lógico siguiendo las recomendaciones de la evaluación DIPRES. (Resolución Exenta 170/2010, página 2. inciso 10) ? Generar una propuesta de Marco Lógico que permita la evaluación de resultados de corto y mediado plazo del programa. Ambos observados en la propuesta técnica aprobada, página 5, 2.1 Objetivos del estudio. <u>Observación:</u> Pendiente hasta la presentación de la versión final de matriz lógica acordada con Dipres, resultado del estudio para elaborar la línea de base del programa. <u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Propuesta de avance Marco Logico Programa PIRDT Informe Final de Evaluación DIPRES Resolución Exenta Nº 170/2010. MAT: Autoriza en el marco del contrato de préstamo BIRF Nº 7269 - CH, la contratación directa de consultor individual para apoyo técnico especializado para diseño, validación y apoyo técnico a la captura de la línea base y marco lógico PIRDT. Términos Técnicos de referencia proceso. Propuesta técnica y economica. Consultoria de apoyo técnico especializado para diseño, validación y apoyo técnico a la captura de la línea base y marco lógico PIRDT.
Ajustes a la matriz de Marco Lógico: b)Reformular el componente de fortalecimiento por otro destinado a relevar los instrumentos o estudios que se realizan para	Entregar una propuesta de mejoramiento del ciclo de proyectos dirigidos a población semiconcentrada y dispersa, en base a trabajo	El equipo PIRDT compuesto por la Unidad de Gestión Regional, se encuentra en la estapa de formulación para generar el diseño de los términos técnicos de referencia para realizar esta propuesta. <u>Observación:</u> No se presentan medios de verificación que den cuenta de la etapa de formulación de los términos de referencia ni de la modalidad en que el equipo interno PIRDT está trabajando para abordar la elaboración de la propuesta. <u>Calificación:</u> No cumplido

apoyar los PMDT y realización de infraestructuras. Lo anterior implica sacar de este componente las actividades de capacitación a funcionarios y las reuniones de coordinación por ser actividades de apoyo a la producción de los componentes.	interno del equipo PIRDT. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009	
Ajustes a la matriz de Marco Lógico: b)Reformular el componente de fortalecimiento por otro destinado a relevar los instrumentos o estudios que se realizan para apoyar los PMDT y realización de infraestructuras. Lo anterior implica sacar de este componente las actividades de capacitación a funcionarios y las reuniones de coordinación por ser actividades de apoyo a la producción de los componentes.	Precisar el componente de fortalecimiento incorporando instrumentos o estudios que apoyen los PMDT y/o al ciclo de ejecución de la cartera de infraestructura. Incorporar los cambios realizados al componente en la Matriz Lógica del programa. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009	Con fecha 20 de Enero de 2010, da inicio el contrato de Ximena Montenegro para de realizar funciones asociadas a "Apoyo técnico especializado para diseño, validación y apoyo técnico a la captura de la línea base y marco lógico PIRDT". Fruto de esta consultoría se precisará el componente de fortalecimiento incorporando instrumentos o estudios que apoyen los PMDT y/o al ciclo de ejecución de la cartera de infraestructura. Los cambios realizados serán incorporados en la Matriz de Marco Lógico del programa. <u>Observación:</u> Pendiente hasta la presentación de la versión final de matriz lógica acordada con Dipres, que incorpora el componente de fortalecimiento con cambios en relación a instrumentos o estudios que apoyen los PMDT y/o al ciclo de ejecución de la cartera de infraestructura. Dicha versión de matriz lógica surge de los resultados obtenidos con el estudio para elaborar la línea de base del programa. <u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Resolución Exenta Nº 170/2010. MAT: Autoriza en el marco del contrato de préstamo BIRF Nº 7269 - CH, la contratación directa de consultor individual para apoyo técnico especializado para diseño, validación y apoyo técnico a la captura de la línea base y marco lógico PIRDT. Términos Técnicos de referencia proceso.

		Propuesta técnica y economica. Consultoria de apoyo técnico especializado para diseño, validación y apoyo técnico a la captura de la línea base y marco lógico PIRDT.
a) Realizar el seguimiento a la validación, por parte de MIDEPLAN, de la nueva metodología de evaluación integral de proyectos, de tal manera de asegurar que la metodología finalmente sea incorporada al Sistema Nacional de Inversiones. b) Elaborar e implementar un plan de seguimiento de los 14 nuevos territorios en que se aplicarán los PMDT, de acuerdo a la nueva metodología, tendiente a hacer las correcciones y finalmente validarla. Asimismo para controlar que no se produzcan	Realizar seguimiento y validación del 20% del total de PMDT identificados, mediante una consultoría enfocada a analizar "la aplicación, corrección, validación y capacitación de la metodología de evaluación integrada de proyectos". Ello implica lograr la elaboración de los PMDT de 2ª generación con metodología de evaluación integrada validada por parte de Mideplan (y Serplac regionales). <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008	Con objeto de realizar la validación de la metodología de formulación de PMDT-1, durante el año 2008, SUBDERE da inicio a la consultoría "Apoyo especializado, para aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial" (Acuerdo préstamo BIRF Nº 7269- CH). Dicha consultoría concluyo con la entrega del documento: Estudio evaluación de proyectos de desarrollo territorial, "Guía metodológica revisada para la formulación del PMDT de un subterritorio" (22 de Octubre 2009) y la realización de las jornadas de trabajo realizadas en la región de Biobío (26 y 27 de Noviembre) donde se realizó difusión de la metodología. Independientemente de esta situación, más del 20 por ciento de todos los estudios PMDT actualmente en curso, se han gestado implementando la metodología antes descrita. Con lo expuesto anteriormente de da por cumplido dicho compromiso. <u>Calificación:</u> Cumplido <u>Medios de Verificación:</u> "Consultoria de Apoyo especializado, para aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial". Consultora: Ximena Montenegro, 15 de Septiembre 2008. Estudio evaluación de proyectos de desarrollo territorial, II informe de avance."Consultoría de Apoyo especializado, para aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial". Consultora: Ximena Montenegro, 2 de Marzo 2009. "Verificadores por Objetivos y productos a desarrollar en la validación de los PMDT-2". Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial. Informe Preliminar Final "documento de trabajo en revisión" ANEXO SISTEMATIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CONSULTORAS "documento de trabajo en revisión" Informe Final: GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN

atrasos en la elaboración de éstos. Este plan debe contemplar al menos: • Elaborar un manual operativo de la nueva metodología para formular y evaluar PMDT, que explicite al menos los siguientes aspectos: análisis de tamaño óptimo del plan, momento oportuno para la ejecución de cada proyecto y calendarización de costos y beneficios asociadas a cada inversión. • Seleccionar territorios (tal vez uno por región) en los que se hará un seguimiento, registrando elementos claves como: hitos institucionales, plazos, participación de los actores, etc. • Sistematiz		SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial? GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?Apendice Nº 1 GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?Apendice Nº 2 GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?Apendice Nº 3 GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?Apendice Nº 4 GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?Apendice Nº 5

ar las buenas prácticas de las actividades realizadas.		
a) Realizar el seguimiento a la validación, por parte de MIDEPLAN, de la nueva metodología de evaluación integral de proyectos, de tal manera de asegurar que la metodología finalmente sea incorporada al Sistema Nacional de Inversiones. b) Elaborar e implementar un plan de seguimiento de los 14 nuevos territorios en que se aplicarán los PMDT, de acuerdo a la nueva metodología, tendiente a hacer las correcciones y finalmente validarla. Asimismo para	Realizar seguimiento y validación del 100% de los PMDT identificados (14 PMDT), mediante una consultoría enfocada a analizar "la aplicación, corrección, validación y capacitación de la metodología de evaluación integrada de proyectos". Ello implica lograr la elaboración de los PMDT de 2ª generación con metodología de evaluación integrada validada por parte de Mideplan (y Serplac regionales). <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009	Se han efectuado 14 procesos de licitación y adjudicación de los estudios PMDT de 2º generación, actualmente se encuentra adjudicado y en proceso de contratación el 14º PMDT, correspondiente a los territorios de "Osorno, Puyehue, San Pablo (X región)". Todos los PMDT de segunda generación fueron realizados acorde a los términos técnicos de referencia generados por la consultoría "Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial", desarrollándose con base a la metodología previamente descrita y aprobada por el sector. Con lo expuesto anteriormente se da por cumplido dicho compromiso. <u>Observación:</u> Pendiente hasta la elaboración de los 14 Planes Marco de Desarrollo Territorial (PMDT) en base a la metodología establecida con su correspondiente seguimiento y evaluación y la presentación de los correspondientes medios de verificación. <u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Pauta de evaluación: ?Verificadores por Objetivos y productos a desarrollar en la validación de los PMDT-2? Objetivos PMDT-2 Estudio evaluación de proyectos de desarrollo territorial, Manual Operativo: Guía metodológica revisada para la formulación del PMDT de un subterritorio. Informe final GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?Apendice Nº 1 GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos

controlar que no se produzcan atrasos en la elaboración de éstos. Este plan debe contemplar al menos: • Elaborar un manual operativo de la nueva metodología para formular y evaluar PMDT, que explicite al menos los siguientes aspectos: análisis de tamaño óptimo del plan, momento oportuno para la ejecución de cada proyecto y calendarización de costos y beneficios asociadas a cada inversión. • Seleccionar territorios (tal vez uno por región) en los que se hará un seguimiento, registrando elementos claves como: hitos institucionales, plazos, participación de los actores, etc.		identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?Apendice Nº 2 GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?Apendice Nº 3 GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?Apendice Nº 4 GUÍA METODOLOGICA REVISADA PARA LA FORMULACIÓN DEL PMDT DE UN SUBTERRITORIO.Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?Apendice Nº 5

• Sistematizar las buenas prácticas de las actividades realizadas.		
a) Realizar el seguimiento a la validación, por parte de MIDEPLAN, de la nueva metodología de evaluación integral de proyectos, de tal manera de asegurar que la metodología finalmente sea incorporada al Sistema Nacional de Inversiones. b) Elaborar e implementar un plan de seguimiento de los 14 nuevos territorios en que se aplicarán los PMDT, de acuerdo a la nueva metodología, tendiente a hacer las correcciones y finalmente	Elaborar un Manual Operativo de la metodología que incorpore y sistematice las buenas prácticas de las actividades realizadas. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009	Con fecha 22 de octubre de 2009, SUBDERE recepcionó y aprobó el informe definitvo de la Consultoría denominada "Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial", manuscrito contenedor del manual operativo denominado: "Guía metodológica revisada para la Formulación del PMDT de un subterritorio". Con lo expuesto anteriormente de da por cumplido dicho compromiso. Parte de la metodología producto de este estudio se encuentra en proceso de ser publicada en la página Web de MIDEPLAN, revisar link: http://sni.mideplan.cl/index.php?option=com_presentaciones&task=ver&catid=42&Itemid=11 <u>Calificación:</u> Cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Manual Operativo: ?Guía metodológica revisada para la Formulación del PMDT de un subterritorio?. Manual Operativo: ?Guía metodológica revisada para la Formulación del PMDT de un subterritorio?. Apendice Nº 1 Manual Operativo: ?Guía metodológica revisada para la Formulación del PMDT de un subterritorio?. Apendice Nº 2 Manual Operativo: ?Guía metodológica revisada para la Formulación del PMDT de un subterritorio?. Apendice Nº 3 Manual Operativo: ?Guía metodológica revisada para la Formulación del PMDT de un subterritorio?. Apendice Nº 4 Manual Operativo: ?Guía metodológica revisada para la Formulación del PMDT de un

validarla. Asimismo para controlar que no se produzcan atrasos en la elaboración de éstos. Este plan debe contemplar al menos: • Elaborar un manual operativo de la nueva metodología para formular y evaluar PMDT, que explicite al menos los siguientes aspectos: análisis de tamaño óptimo del plan, momento oportuno para la ejecución de cada proyecto y calendarización de costos y beneficios asociadas a cada inversión. • Seleccionar territorios (tal vez uno por región) en los que se hará un seguimiento, registrando elementos claves como: hitos institucionales, plazos, participación de los		subterritorio?. Apendice Nº 5 Procedimientos de formulación, evaluación y postulación de los proyectos del programa de infraestructura rural para el desarrollo territorial (PIRDT), provenientes de los planes marco de desarrollo territorial 1 (PMDT 1)

actores, etc. • Sistematizar las buenas prácticas de las actividades realizadas.		
a) Realizar el seguimiento a la validación, por parte de MIDEPLAN, de la nueva metodología de evaluación integral de proyectos, de tal manera de asegurar que la metodología finalmente sea incorporada al Sistema Nacional de Inversiones. b) Elaborar e implementar un plan de seguimiento de los 14 nuevos territorios en que se aplicarán los PMDT, de acuerdo a la nueva metodología, tendiente a hacer	Realizar un taller de presentación de resultados de aplicación de la metodología, en conjunto con Mideplan, que incluya la presentación del Manual Operativo de la Metodología. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009	Con fecha 26 y 27 de noviembre del 2009, se realizó la jornada denominada: Taller de trabajo "Guía Metodológica para Elaborar Planes Marco de Desarrollo Territorial" cuyo objetivo fue difundir los resultados del proceso Consultoría "Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial". En esta jornada participaron los equipos regionales del programa PIRDT, gente del GORE de Maule, representantes MIDEPLAN nacional y de las respectivas SERPLAC regionales, además de la Consultora Individual Ximena Montenegro quien realizo una exposición sobre el informe definitivo correspondiente al Manual Operativo de la metodología y a las particularidades de esta en su aplicación para evaluar proyectos en el sistema Nacional de Inversiones. Con lo expuesto anteriormente de da por cumplido dicho compromiso. <u>Calificación:</u> Cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Programa taller PIRDT nov 2009 Listado de asistencia a la jornada Orden de Compra del evento Factura OC Informe Final: proceso Consultoría ?Apoyo técnico especializado, para la aplicación, corrección, validación y capacitación en la metodología integral de formulación y evaluación de proyectos identificados en el Plan Marco de Desarrollo Territorial?.

las correcciones y finalmente validarla. Asimismo para controlar que no se produzcan atrasos en la elaboración de éstos. Este plan debe contemplar al menos: • Elaborar un manual operativo de la nueva metodología para formular y evaluar PMDT, que explicite al menos los siguientes aspectos: análisis de tamaño óptimo del plan, momento oportuno para la ejecución de cada proyecto y calendarización de costos y beneficios asociadas a cada inversión. • Seleccionar territorios (tal vez uno por región) en los que se hará un seguimiento, registrando elementos claves como: hitos institucionales,		

plazos, participación de los actores, etc. • Sistematizar las buenas prácticas de las actividades realizadas.		
Estudiar las capacidades técnicas de las contrapartes institucionales existentes en regiones para aplicar la nueva metodología y en función de los resultados del estudio implementar las medidas necesarias para que ésta sea debidamente aplicada.	Determinar los perfiles profesionales y comparar con las capacidades existentes en regiones para aplicar la nueva metodología. Este estudio se realizará mediante contratación de consultoría. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009	El departamento de Gestión de Inversiones acordó una alianza con el departamento de Políticas y Estudios (ambos departamentos pertenecientes a SUBDERE), con el objetivo de trabajar en conjunto para "Determinar los perfiles profesionales y comparar con las capacidades existentes en regiones para aplicar la nueva metodología". En post de concretar esta labor el equipo de trabajo generó los Términos Técnicos de Referencia a los que denomino "Institucionalidad para el despliegue del enfoque territorial de las regiones". En la actualidad los departamentos están en proceso de dar inicio al estudio. <u>Observación:</u> Pendiente hasta la presentación del informe final aprobado del estudio que determina los perfiles profesionales y compara las capacidades existentes en regiones para aplicar la nueva metodología. <u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Términos Técnicos de Referencia estudio ?Institucionalidad para el despliegue del enfoque territorial de las regiones?.
Estudiar las capacidades técnicas de las contrapartes institucionales existentes en regiones para aplicar la nueva metodología y en	Elaborar un plan de trabajo, en concordancia con el modelo de gestión del territorio surgido a instancias del compromiso de la	Una vez finalizado el estudio denominado "Institucionalidad para el despliegue del enfoque territorial de las regiones" realizado por el departamento de Políticas y Estudios (SUBDERE). La UGD procederá a coordinar la creación de un plan de trabajo, que cumpla con lo establecido en el modelo de gestión del territorio. (Recomendación 4 de Organización y Gestión) Con lo cuál se aspira a nivelar las capacidades profesionales requeridas para la aplicación de la metodología.

función de los resultados del estudio implementar las medidas necesarias para que ésta sea debidamente aplicada.	recomendación 4 de Organización y Gestión, que permita nivelar las capacidades profesionales que la aplicación de la metodología requiere; éste debe incluir la evaluación de los respectivos GOREs. Fecha de Vencimiento: Diciembre 2009	Observación: Pendiente hasta la presentación del plan de trabajo aprobado para nivelar las capacidades profesionales requeridas para la aplicación de la metodología de acuerdo a los establecido en el modelo de gestión del territorio. Calificación: Parcialmente cumplido Medios de Verificación: TTR estudio "Institucionalidad para el despliegue del enfoque territorial de las regiones"
Implementar un sistema de Información que proporcione datos para la toma de decisiones, para realizar el seguimiento del programa y que entregue insumos para el análisis, incorporando como mínimo los siguientes elementos: - Inversiones: Financiamiento realizado a cada territorio y subterritorio, origen de los fondos y tipo de inversión.	Levantar requerimientos, analizar y diseñar un Sistema de Información para el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, que incorpore, al menos, elementos tales como las inversiones, la identificación de beneficiarios, las condiciones de operación de los sistemas de acuerdo a los	Levantar requerimientos, analizar y diseñar un Sistema de Información para el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial, que incorpore, al menos, elementos tales como las inversiones, la identificación de beneficiarios, las condiciones de operación de los sistemas de acuerdo a los modelos que tienen las entidades sectoriales, los costos por productos y por beneficiarios y el aporte de terceros y de los beneficiarios. Elaborar un informe sobre el proceso y sus resultados. Anexamos los documentos emitidos por la contraparte técnica SUBDERE. Observación: La respuesta no da cuenta del estado de avance en el cumplimiento del compromiso, es una copia exacta del compromiso. No se presenta aclaración ni medio de verificación que de cuenta de la elaboración de un informe sobre el proceso y los resultados del Sistema de Información.El medio de verificación citado por la institución como entregado mediante CD fue, en realidad, entregado mediante pendrive y guardado en el sistema interno de evaluación de Dipres. Calificación: Parcialmente cumplido Medios de Verificación: Etapa I: Especificación de requerimientos. CYBERCENTER 30 Diciembre 2008. Arquitectura - Diseño

- Identificación de beneficiarios. Estableciendo las características del negocio, rubro, ingresos, tecnología y todos los elementos que permitan hacer comparaciones en un antes y un después. - Condiciones de operación de los sistemas de acuerdo a los modelos que tienen las entidades sectoriales. - Costos por productos y por beneficiarios de tal manera de focalizarse en la eficiencia del programa. - Medir los aportes de terceros y de los beneficiarios.	modelos que tienen las entidades sectoriales, los costos por productos y por beneficiarios y el aporte de terceros y de los beneficiarios. Elaborar un informe sobre el proceso y sus resultados. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2008	Observaciones requerimientos
Implementar un sistema de Información que proporcione datos para la toma de decisiones, para realizar el seguimiento del programa y que entregue insumos	Construir la fase 1 e implementar el Módulo Control de Procedimientos Administrativos de Adquisiciones y Contrataciones y Módulo de Registro y	Fue realizada la implementación de la fase I de este proceso. Con lo cual se dio curso a la implementación de la segunda fase. Adjuntamos I º Informe entregado por la empresa consultora que da cuenta de las gestiones realizadas en esta etapa. Anexo documento recepcionado por parte de la contraparte técnica SUBDERE <u>Observación:</u> En el cuadro de cumplimiento del compromiso debe explicarse en qué consiste la fase I del proceso de implementación del sistema. De esta manera será más fácil comprender el medio de verificación adjuntado.Los medios de verificación no dan cuenta que haya finalizado la fase I, cuando se adjuntan observaciones realizadas por Subdere en su

para el análisis, incorporando como mínimo los siguientes elementos: - Inversiones: Financiamiento realizado a cada territorio y subterritorio, origen de los fondos y tipo de inversión. - Identificación de beneficiarios. Estableciendo las características del negocio, rubro, ingresos, tecnología y todos los elementos que permitan hacer comparaciones en un antes y un después. - Condiciones de operación de los sistemas de acuerdo a los modelos que tienen las entidades sectoriales. - Costos por productos y por beneficiarios de tal manera de focalizarse en la eficiencia del programa. - Medir los aportes de terceros y de	Administración Financiero Contable, del Sistema de Información para el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial. Elaborar un informe sobre el proceso y sus resultados. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009	calidad de contraparte.Lo presentado como medio de verificación no corresponde a un informe sobre el proceso y los resultados obtenidos en el módulo. <u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido <u>Medios de Verificación:</u> informe del proceso - Fase I observaciones a sistema implementado

los beneficiarios.		
Implementar un sistema de Información que proporcione datos para la toma de decisiones, para realizar el seguimiento del programa y que entregue insumos para el análisis, incorporando como mínimo los siguientes elementos: - Inversiones: Financiamiento realizado a cada territorio y subterritorio, origen de los fondos y tipo de inversión. - Identificación de beneficiarios. Estableciendo las características del negocio, rubro, ingresos, tecnología y todos los elementos que permitan hacer comparaciones en un antes y un después. - Condiciones de operación de los sistemas de acuerdo a los	Construir la fase 2 e implementar el Módulo de Registro y Administración de Indicadores de Monitoreo y Evaluación y Módulo de Difusión del Sistema de Información para el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial. Elaborar un informe sobre el proceso y sus resultados. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2009	Se realizo la implementación final de este proceso, SUBDERE realizo observaciones a ser subsanadas por parte de la empresa consultora, al momento de la entrega del mismo. Se acordó que las observaciones serian corregidas junto a la entrega del informe, en Agosto 2009. Adjuntamos certificado de recepción final de las fases II y III con lo cual se da termino a este proceso de consultoria. Además de las ultimas observaciones realizadas a la aconsultora durante este proceso. <u>Observación:</u> En el cuadro de cumplimiento del compromiso debe explicarse en qué consiste la fase II del proceso de implementación del sistema. Se adjuntan como medios de verificación las observaciones realizadas por SUBDERE en su calidad de contraparte, las que según consta en el documento, aún persisten en el sistema; por otro lado, los otros medios de verificación presentados dan cuenta de la finalización de la implementación del Módulo respectivo. Aclarar esta situación que da cuenta de una inconsistencia. <u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Certificado de recepción de proceso - SUBDERE Informe consultora - fase II Factura recepción final sistema Observaciones PIRDT

modelos que tienen las entidades sectoriales. - Costos por productos y por beneficiarios de tal manera de focalizarse en la eficiencia del programa. - Medir los aportes de terceros y de los beneficiarios.		
Implementar un sistema de Información que proporcione datos para la toma de decisiones, para realizar el seguimiento del programa y que entregue insumos para el análisis, incorporando como mínimo los siguientes elementos: - Inversiones: Financiamiento realizado a cada territorio y subterritorio, origen de los fondos y tipo de inversión. - Identificación de beneficiarios. Estableciendo las	Realizar un taller de presentación y capacitación del Sistema de Información para el Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial para usuarios. <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009	Durante la visita de Octubre 2009 de la misión de Supervisión del Banco Mundial, la empresa Cybercenter en conjunto a la contraparte técnica designada por SUBDERE. Realizó una presentación dirigida al equipo UGD y a los delegados del Banco Mundial. Destinada a informar los alcanses de la ultima fase implementada de este servicio de consultoría. Queda pendiente realizar una capacitación, más a fondo de los usuarios directos de este sistema. <u>Calificación:</u> No cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Programa de trabajo BM - PIRDT Misión Octubre 2009

características del negocio, rubro, ingresos, tecnología y todos los elementos que permitan hacer comparaciones en un antes y un después. - Condiciones de operación de los sistemas de acuerdo a los modelos que tienen las entidades sectoriales. - Costos por productos y por beneficiarios de tal manera de focalizarse en la eficiencia del programa. - Medir los aportes de terceros y de los beneficiarios.		
Establecer un plan de comunicaciones periódicas que permita mantener informado a los beneficiarios participantes de los talleres, una vez que éstos han concluido, sobre el avance en la aprobación del plan y la ejecución	Diseñar cartillas estándares, para el programa y por región, para informar a cada beneficiario del avance del calendario de obra de cada proyecto priorizado en PIRDT.	En este marco el programa diseño 2 herramientas acorde a la necesidad de informar a nuestros beneficiarios potenciales y objetivos: La primera fue el diseño de trípticos introductivos para contextualizar al público general, a los potenciales y nuevos beneficiarios, sobre el carácter y el alcance del programa. La segunda instancia fue definir un formato estándar de cartilla la cual permitiera comunicar a cada Beneficiario directo (independiente de las tipologías de obras PIRDT) del estado de avance de su obra. El compromiso se encuentra realizado. <u>Calificación:</u> Cumplido

de los proyectos. Respecto a los subterritorios que tienen PMDT desde hace largo tiempo, plantearse estrategias para informar a estos beneficiarios, especialmente, aquellos que todavía no han recibido ninguna infraestructura.	Fecha de Vencimiento: Junio 2009	Medios de Verificación: Diseño Tríptico Programa de Infraestuctura Rural para el Desarrollo Territorial. Formato modelo de cartilla informativa.
Establecer un plan de comunicaciones periódicas que permita mantener informado a los beneficiarios participantes de los talleres, una vez que éstos han concluido, sobre el avance en la aprobación del plan y la ejecución de los proyectos. Respecto a los subterritorios que tienen PMDT desde hace largo tiempo, plantearse estrategias para informar a estos beneficiarios, especialmente, aquellos que todavía no han recibido ninguna	Elaborar y distribuir las cartillas, a lo menos, en territorios en los que se intervino con PMDT 1. Fecha de Vencimiento: Junio 2009	Para comunicar a los diferentes usuarios acerca del estado de avance de los compromisos de obra del programa. Se imprimieron 10.000 trípticos, de los cuales 3.000 fueron repartidos entre las 6 regiones afectas al programa. La instrucción a nuestros equipos regionales, es distribuir los trípticos a través de las salidas a terreno y otras instancias asociadas a fortalecimiento del programa; capacitaciones, reuniones de trabajo y coordinación, etc. siempre adjuntando una cartilla informativa personalizada acorde la realidad de cada obra. En la actualidad las regiones están personalizando las cartillas, con base a la ejecución de su cartera de proyectos. Esto con el fin de informar a los beneficiarios por medio de su distribución en salidas a terreno. Calificación: Cumplido Medios de Verificación: Tríptico Programa de Infraestructura Rural para el Desarrollo Territorial. Modelo de cartilla - incluye contenido. Email: Instrucción coordinadores - Distribución información.

infraestructura.		
Establecer un plan de comunicaciones periódicas que permita mantener informado a los beneficiarios participantes de los talleres, una vez que éstos han concluido, sobre el avance en la aprobación del plan y la ejecución de los proyectos. Respecto a los subterritorios que tienen PMDT desde hace largo tiempo, plantearse estrategias para informar a estos beneficiarios, especialmente, aquellos que todavía no han recibido ninguna infraestructura.	Elaborar y distribuir las cartillas en todos los territorios intervenidos. (PMDT 1 y PMDT 2) <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2009	Los equipos PIRDT en las regiones en que opera el programa (Coquimbo, Maule, BioBío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) diseñaron y distribuyeron el formato de cartillas informativas, junto a los trípticos del programa en los territorios en que opera el proyecto, conforme al compromiso DIPRES y a la instrucción daba desde el equipo UGD. Con lo expuesto anteriormente de da por cumplido dicho compromiso. <u>Calificación:</u> Cumplido <u>Medios de Verificación:</u> Cartilla Alcantarillado 1_ Coquimbo Cartilla Alcantarillado 2_ Coquimbo Cartilla APR 1_ Coquimbo Cartilla APR 2_ Coquimbo Cartilla APR 3_ Coquimbo Cartilla APR 4_ Coquimbo Cartilla Camino 1_ Coquimbo Cartilla Camino 2_ Coquimbo Cartilla Camino 3_ Coquimbo Cartilla Camino 4_ Coquimbo Cartilla Electrico 1_ Coquimbo Cartilla Electrico 2_ Coquimbo Cartilla Electrico 3_ Coquimbo Cartilla Electrico 4_ Coquimbo

		Cartilla Electrico 5_ Coquimbo Cartilla Electrico 6_ Coquimbo Cartilla APR 5_ Coquimbo Cartilla Electrico 7_ Coquimbo Cartilla Informativa Formato Cartilla Instuctivo Coordinadores Regionales Minuta Proyecto 1_Maule Proyecto 2_Maule Proyecto 3_Maule Proyecto 4_Maule Proyecto 5_Maule Proyecto 6_Maule Cartilla Informativa 1_Bio Bio Cartilla Informativa 2_Bio Bio Cartilla Informativa 3_Bio Bio Cartilla Informativa 4_Bio Bio Cartilla Informativa 5_Bio Bio Cartilla Informativa 6_Bio Bio Cartilla Informativa 7_Bio Bio

		Cartilla Informativa 8_Bio Bio Cartilla Informativa 9_Bio Bio Cartilla Informativa 10_Bio Bio Cartilla Informativa 11_Bio Bio Cartilla Informativa 12_Bio Bio Cartilla Informativa 13_Bio Bio Cartilla Informativa 14_Bio Bio Cartilla Informativa 15_Bio Bio Cartilla Informativa 16_Bio Bio Cartilla Informativa 17_Bio Bio Cartilla Informativa 18_Bio Bio Cartilla Informativa 19_Bio Bio Cartilla Informativa 20_Bio Bio Cartilla Informativa 21_Bio Bio Cartilla Informativa 22_Bio Bio Cartilla Informativa 23_Bio Bio Cartilla Informativa 24_Bio Bio Cartilla Informativa 25_Bio Bio Cartilla APR 1_ Araucania Cartilla APR 2_ Araucania Cartilla APR 3_ Araucania

		Cartilla APR 4_ Araucania Cartilla APR 5_ Araucania Cartilla APR 6_ Araucania Cartilla APR 7_ Araucania Cartilla Saneamiento 1_ Araucania Cartilla Saneamiento 2_ Araucania Cartilla Informativa 1_Los Rios Cartilla Informativa 2_Los Rios Cartilla Informativa 3_Los Rios Cartilla Informativa 4_Los Rios Cartilla Informativa 1_Los Lagos Cartilla Informativa 2_Los Lagos Cartilla Informativa 3_Los Lagos Cartilla Informativa 4_Los Lagos Cartilla Informativa 5_Los lagos Cartilla Informativa 6_Los lagos Cartilla Informativa 7_Los lagos Cartilla Informativa 8_Los lagos Cartilla Informativa 9_Los lagos Cartilla Informativa 10_Los lagos Cartilla Informativa 11_Los lagos

		Cartilla Informativa 12_Los lagos